

GUARDIA NACIONAL DETIENE A PERSONA EN POSESIÓN DE GRANADAS DE FRAGMENTACIÓN

• Transportaba el material bélico dentro de una mochila con ropa

En acciones de prevención y disuasión del delito en el municipio de Cocotitlán, Estado de México, la Guardia Nacional (GN) detuvo a una persona que transportaba en una mochila 10 granadas de fragmentación, de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Los guardias nacionales realizaban recorridos de seguridad en la colonia Ayotepec, donde observaron al hombre que mostró una actitud evasiva y corrió, en su intento por huir de la zona. Metros adelante fue detenido.

Tras realizar una revisión, con el debido consentimiento, la persona manifestó que sólo llevaba ropa, sin embargo, los integrantes de la GN encontraron una caja con los artefactos explosivos.

Procedieron a realizar el aseguramiento del individuo por infringir la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y resguardaron las 10 granadas de fragmentación para evitar riesgo entre la población de esa zona en el Estado de México.

Entonces, le fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, realizaron su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones y quedó a disposición de la autoridad ministerial para deslindar responsabilidades.

La Guardia Nacional refrenda el compromiso encomendado por el Gobierno de México para garantizar la seguridad de la población y contribuir con la paz en el país.

#MéxicoEnGuardia

